



Titular del TSJ en Chihuahua llama a luchar contra *plan C*

JESÚS ESTRADA

CORRESPONSAL
CHIHUAHUA, CHIH.

La magistrada presidenta del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de Chihuahua, Myriam Hernández Acosta, convocó a reuniones con jueces civiles, familiares y penales del fuero local, para presentar recursos jurídicos, así como contratar despachos de abogados nacionales e internacionales a fin de impugnar la reforma al Poder Judicial o el denominado *plan C*; sin embargo, en 2022, ella avaló la eliminación de la carrera judicial y del concurso de méritos en la elección de magistrados estatales.

Hernández Acosta señaló que

la reforma judicial es un “despropósito, una locura y una brutalidad”, particularmente respecto a la elección democrática de jueces y magistrados.

Hernández sostuvo ayer un encuentro con la gobernadora panista María Eugenia Campos, acompañada de los magistrados del tribunal, donde confirmó que hablaron sobre la reforma al Poder Judicial. Afirmó que el TSJ estatal rechaza un esquema de elección democrática, pues va en contra de la preparación y la calidad que deben tener las personas que ostentan una magistratura.

Sobre las reuniones con los jueces locales justificó que la intención es cerrar filas, así como pedirles respaldo para implementar estrategias jurídicas en contra del *plan C*.